



INTRODUCCIÓN A LOS PROGRAMAS EUROPEOS DE GESTIÓN DIRECTA Y SU RELACIÓN CON LAS CORPORACIONES LOCALES



D. MANUEL PLEGUEZUELO ALONSO
DG DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, UNIÓN
EUROPEA Y ACCIÓN EXTERIOR
CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

EUROPA 2020 - ESTRATEGIA

CRECIMIENTO:

- **INNOVADOR**
 - **SOSTENIBLE**
 - **INCLUSIVO**
-

Europa 2020 – Estrategia

5 Prioridades fijadas en 2007

Empleo

Nivel de empleo del 75% de los ciudadanos entre 20 y 64 años

Investigación e innovación

Invertir el 3% del PIB europeo en investigación

Cambio climático/energía

Reducir las emisiones de gases de invernadero en un 20% respecto a 1990 (40% en 2030)

20% de energía procedente de fuentes renovables (27% en 2030)

20% de incremento de la eficiencia energética (25% en 2030)

Educación

Abandono escolar inferior al 10%

40% de las personas entre 30 y 34 años con enseñanza superior completada

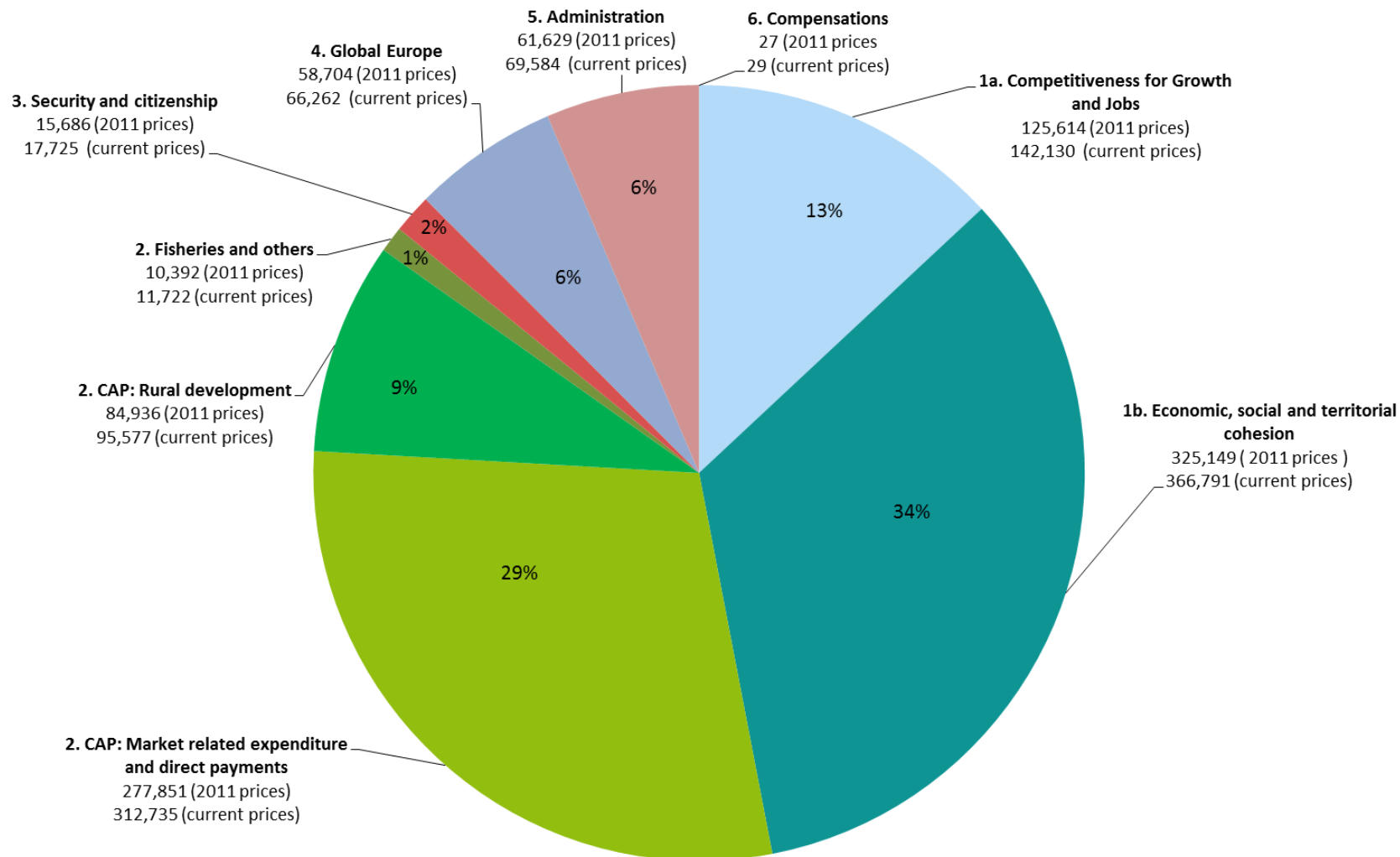
Pobreza

20 millones de personas menos en riesgo de pobreza y exclusión social

UNIÓN EUROPEA: PRESUPUESTO 2014 -2020

MFF 2014-2020

Commitment appropriations - EUR million



El presupuesto se distribuye entre 31 políticas diferentes...

Agriculture

Audiovisual and Media

Communication

Competition

Conference interpretation

Consumers

Culture

Development

Economic and financial affairs

Education, training and youth

Employment and social affairs

Energy

Enlargement

Enterprise

Environment

External Relations

External Aid

External Trade

Fisheries

Fighting fraud

Freedom, Security and Justice

Humanitarian Aid

Human Rights

Information society

Public Health

Regional Policy

Research and Innovation

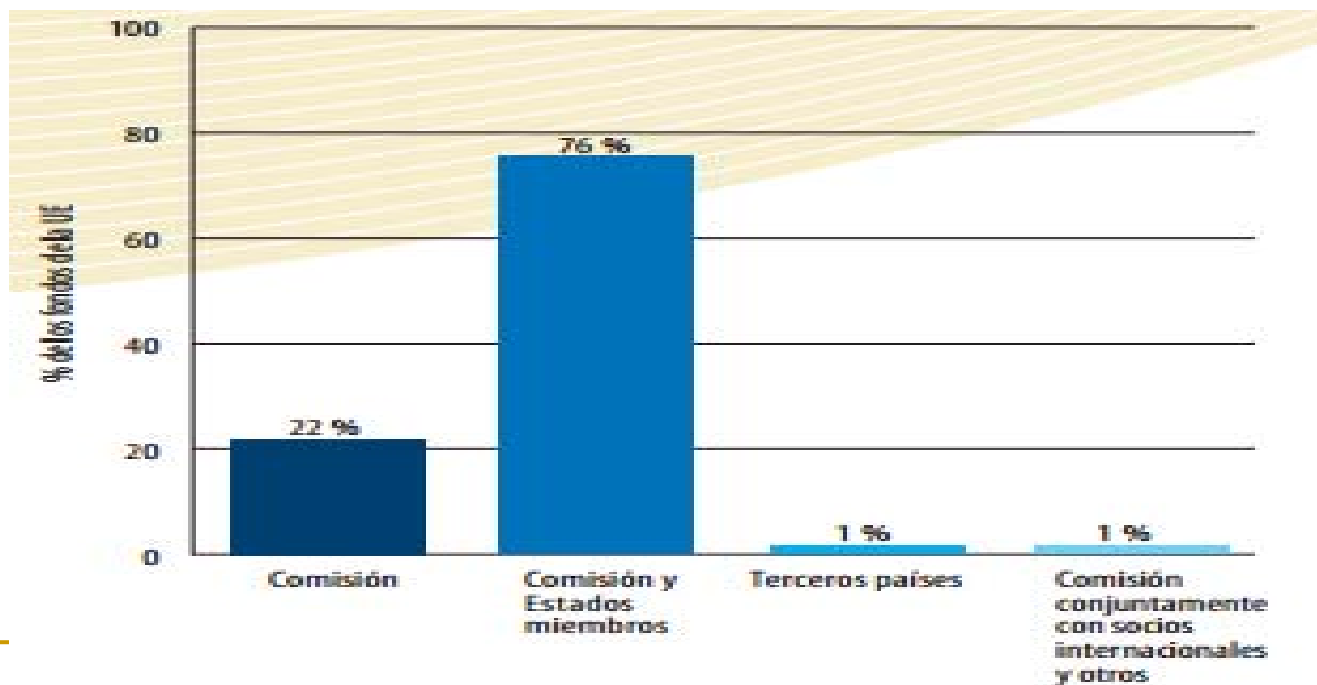
Sport

Statistics

Transport

La **responsabilidad última** de la ejecución presupuestaria corresponde a la **Comisión Europea**.

No obstante, en la práctica, la **mayor parte de los fondos de la UE** (alrededor de un **76 %**) se gasta con arreglo a la denominada **Gestión Indirecta ó Compartida**



INTRODUCCIÓN A LA FINANCIACIÓN EUROPEA

■ Programas de gestión directa

Gestionados por la **Comisión Europea**

- Tramitación europea
- Presupuestos y programación europeos sin cuotas nacionales
- Evaluación europea.

■ Programas de gestión indirecta

Gestionados por las autoridades nacionales/regionales

- Gestionados a nivel nacional;
- •Presupuestos y programación nacionales;
- •Evaluación a nivel nacional

MODELOS DE GESTIÓN

PROGRAMAS DE GESTIÓN INDIRECTA

- Fomentar y crear un mercado único
- Eliminar las desigualdades entre países y regiones
- Construir infraestructuras

■ FONDOS ESTRUCTURALES Y INVERSIÓN

- FEDER,
- FSE,
- Fondo de Cohesión,
- FEADER
- FEMP

PROGRAMAS DE GESTIÓN DIRECTA

- Facilitar implementación de políticas comunes
- Impulsar el I + D
- Gestionar mejor recursos, conocimiento

■ “Principales Programas”

- Horizonte 2020
 - Europa Creativa
 - Erasmus +
 - Life +

Programas de Gestión Directa

- Presupuesto **centralizado por la Comisión.**
 - Se articula en base a diferentes **marcos programáticos y objetivos específicos.**
 - Suelen ser Programas en **Concurrencia Competitiva de convocatorias propuestas de proyectos** abiertas a todos los países de la Unión.
-

CARACTERÍSTICAS DE LOS PROYECTOS EUROPEOS

- ✓ Actuaciones innovadoras
 - ✓ Adecuación a políticas europeas
 - ✓ No financian actividades de base
 - ✓ Nuevos enfoques a la resolución de problemas
 - ✓ Socios europeos: distintos y complementarios
 - ✓ Trabajo en red y en equipo
 - ✓ Respeto de los objetivos y necesidades de la UE
-

¿Quién puede participar en proyectos europeos?

- Universidades y centros de investigación,
- Pequeñas y medianas empresas, grandes empresas,
- ONGs y organizaciones de la sociedad civil,
- **Administraciones públicas,**
- Personas físicas: jóvenes y personal investigador.



¿Tengo un Proyecto Europeo?

- **LOS CRITERIOS COMUNES IMPRESCINDIBLES** para este tipo de **PROYECTOS**:
- **Valor añadido europeo** (innovación, experimental, transferible y multiplicador)
- **Calidad del Partenariado**: el éxito a la hora de seleccionar los proyectos radica, además de en la idea de proyecto en sí, en la capacidad del Partenariado que lo promueve
- **Participación de los Beneficiarios**: proyectos abiertos a una multitud de actores: administraciones publicas, empresas, universidades, ONGs, centros de investigación, etc.
- **Capacidad de cofinanciación**: la Comisión Europea cofinancia parte del proyecto pero los socios deben responsabilizarse del resto de la financiación
- **Criterios específicos** según cada Programa

¿Tengo un Proyecto Europeo?

- La idea debe ser **original**, no se pueden recibir fondos más de una vez por la misma idea.
 - Los objetivos y resultados esperados deben estar muy **claros** y en línea con los publicados por la Comisión
 - Sus actividades deben estar bien definidas, con medidas de **evaluación**, plan de **comunicación** y de “riesgos”.
-

¿Qué costes se subvencionan?

- **Características de costes subvencionables**
 - **Costes reales**, generados durante la duración del proyecto;
 - Costes que cumplan las **prácticas contables habituales** del participante;
 - Que respeten los principios de **eficiencia, economía y efectividad**.
 - **No son subvencionables impuestos indirectos recuperables (IVA)**;
 - **Tampoco costes ya declarados en otro proyecto comunitario, excesivos o irresponsables**.
-

¿Qué conceptos son elegibles?

- **Costes de personal** propio de la empresa o contratado específicamente para el proyecto;
 - **Costes de equipo** o bienes inventariables: material que no se deteriora rápidamente por el uso. Se financia el porcentaje de amortización debido al proyecto;
 - **Bienes consumibles**: bienes de carácter científico o técnico necesarios con vida útil inferior a la del proyecto;
 - Gastos de **viajes y dietas**;
 - Otros **costes directos**;
 - **Costes indirectos**: de administración o generales de la empresa.
-

¿Cómo se concibe un Proyecto Europeo?

- Parte del **interés local y de las necesidades explícitas del territorio**. En base a esa idea inicial se hace una búsqueda entre los distintos programas para encontrar la herramienta más adecuada para obtener financiación europea.
 - Permite emplear los fondos europeos para contribuir a soluciones locales extrapolables a otros EEMM.
 - Puede estar alejado de las prioridades comunitarias, de forma que en ocasiones es difícil adaptar la idea a los objetivos y condiciones emitidas por la Comisión.
-

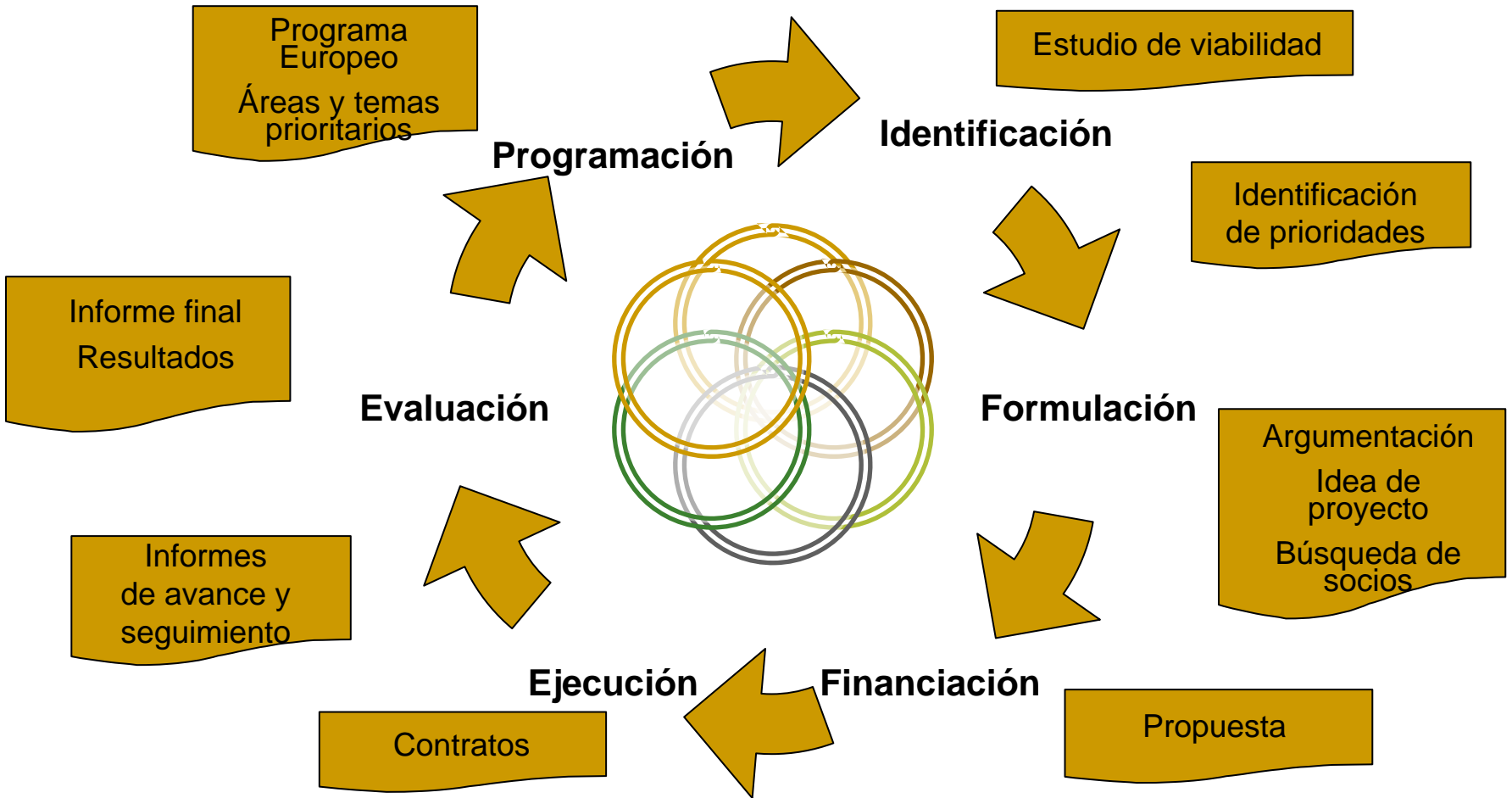
ERRORES Y DEFECTOS A EVITAR EN PROYECTOS EUROPEOS

- ✗ Pensar sólo en la financiación
 - ✗ No trabajar para la resolución de problemas o necesidades
 - ✗ No asumir compromisos de los proyectos presentados
 - ✗ Pretender resolver necesidades básicas, no innovativas
 - ✗ No conocer en detalle el entorno
 - ✗ No contar con un equipo de trabajo preparado
 - ✗ No valorar la colaboración ni el trabajo en equipo
 - ✗ No asumir riesgos
 - ✗ No adaptarse a los cambios que supone un partenariado internacional
 - ✗ No dotar al proyecto de un enfoque europeo
-

¿Qué hace una propuesta buena?

- ✓ **Relevante, en línea con las prioridades**
- ✓ **Dirigida a una necesidad real en la materia**
- ✓ **Concepto claro, objetivos bien explicados**
- ✓ **Metodología bien establecida**
- ✓ **Realista/resultados cuantificables, resultados relevantes con la participación de los grupos a los que va dirigida la acción**
- ✓ **Consortio sólido**
- ✓ **Sólida dimensión y valor añadido a nivel UE**
- ✓ **Resultados sostenibles, buena difusión**
- ✓ **Buena optimización de recursos, presupuesto bien planificado**

CICLO DE VIDA DE UN PROYECTO



PROGRAMAS EUROPEOS 2014-2020

Casi todas las Direcciones Generales (DG) de la Unión Europea (CE) gestionan algún Programa de Gestión Directa que les permita favorecer la aplicación de las políticas sobre las cuales tienen competencias.

En el siguiente **enlace**, se puede obtener una visión general de todos estos programas:

- http://ec.europa.eu/budget/mff/programmes/index_en.cfm
-

EJEMPLO DE BÚSQUEDA DE SOCIOS EN UN PROYECTO

La entidad "Consorzio Sistema Bibliotecario Nord - Ovest (CSBNO)" sita en Paderno Dugnano, Provincia de Milan, Región de Lombardia, Italia buscan socios europeos para desarrollar un proyecto en el marco del Programa Europa Creativa, Subprograma Cultura.

Perfil de socio: Bibliotecas públicas, Universidades y Centros de Investigación, Administraciones regionales y locales y agencias de desarrollo.

El proyecto se presenta dentro de la **convocatoria EACEA 29/2015 Proyectos de Cooperación Europea**

(<http://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/areas-cultura/cooperacion/mc/oficina-subprograma-cultura/programa-europa-creativa/convocatoria.html>), que tiene como **fecha límite 7 de octubre de 2015**.

Se denomina "Nuevos retos para las bibliotecas públicas" ("New challenges for public libraries") y pretende, en resumen, establecer una red transnacional que permita compartir: buenas prácticas, innovar y proponer soluciones sostenibles que respondan a las nuevos retos de la sociedad del conocimiento.

Duración del proyecto: 24 meses.

Socios actuales: Consorzio Bibliotecario del Nord Ovest di Milano (Coordinador), Università Bicocca.

Posibles socios que han manifestado interés:

Region de Lombardia

Municipio de Munich, Alemania

La Academia Checa de Ciencias , El Instituto de Estudios Locales y Regionales de Sociología, Praga, República Checa

Municipio de Treviso, Italia.

En caso de interés contactar antes del 28 de septiembre de 2015 con:

Consorzio Sistema Bibliotecario Nord - Ovest (CSBNO)

c/o Villa Gargantini

20037 Paderno (MI) Via Valassina , 1

Director of the consortium

Gianni Stefanini

e-mail: gianni.stefanini@csbno.net

Project leader

Simona Villa

e-mail: simonavilla@studio2di2.com

www.csbno.net

**PRINCIPALES PROGRAMAS
EUROPEOS PARA
CORPORACIONES LOCALES**

Programas de Cooperación Territorial Europea

Tres tipos de programas distintos:

- **Cooperación transfronteriza**
- **Cooperación transnacional**
- **Cooperación interregional**

En principio limitados a municipios con una población superior a 20.000 habitantes

Cada programa, cuenta con un **programa operativo para el periodo 2014-2020** que incluye:

- Una **estrategia** con la identificación de las **necesidades**
 - Selección de una serie de **objetivos temáticos y prioridades de inversión** (conforme las disposiciones del *Marco Estratégico Común*)
-

PROGRAMAS DE COOPERACIÓN TERRITORIAL EUROPEA

Cooperación transfronteriza

Cofinancia proyectos en los que participan las regiones y las autoridades locales a **ambos lados de una frontera común**,

- **Programa de Cooperación Transfronteriza España-Portugal** <http://www.poctep.eu/>

Cooperación transnacional

Proyectos en materia de **innovación, medioambiente, nuevas tecnologías de la información y desarrollo urbano sostenible**.

Desarrollados por entidades nacionales, regionales y locales en **zonas geográficas de la UE más amplias**.

- **Programa SUDOE de Cooperación Territorial del Espacio Sudoeste Europeo** <http://www.interreg-sudoe.eu/>

PROGRAMAS DE COOPERACIÓN TERRITORIAL EUROPEA

■ Cooperación interregional

Cofinanciación destinada a impulsar el **intercambio de buenas prácticas entre regiones**, en cuanto a innovación, eficiencia energética, desarrollo urbano y otros temas

Programas INTERREG EUROPA, URBACT III, INTERACT III y ESPON 2020

<http://www.interreg4c.eu/>

SECTOR CULTURAL Y CREATIVO

■ Programa Europa Creativa

Presupuesto: 1.460.000.000 €

Objetivos:

- Aprovechar las oportunidades de la era digital y la globalización
- Acceso a mercados internacionales
- Creación de empleo

Sectores: Cine, televisión, artes escénicas y visuales, diseño y artes aplicadas, música, literatura, patrimonio cultural material e inmaterial y otros ámbitos

Actividades:

Proyectos de cooperación europea y redes europea:

- Exposiciones, encuentros, intercambios, festivales, etc.
- • Iniciativas para el acceso a obras literarias europeas.
- • Actividades y estudios para el desarrollo de audiencias.
- • Acciones de formación y capacitación: entorno digital, modelos de negocio y gestión, innovación técnica y artística.
- Otras acciones para impulsar la cooperación internacional y
- Internacionalización tanto de la cultura como el cine (SUBPROGRAMA MEDIA)

EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

▪ El programa Erasmus+

Presupuesto: 14 774,52 millones €

Ámbito: Educación, Juventud y Deporte.

Tres tipos de acciones:

- 1) Apoyo de la movilidad transnacional para mejorar las capacidades de los educandos de todas las edades, trabajadores y formadores para enfrentarse al mercado de trabajo.*
 - 2) Impulsan consorcios transnacionales entre instituciones educativas, de formación, juventud, autoridades públicas, empresas y organizaciones de la sociedad civil para el desarrollo, intercambio, modernización o internacionalización de actividades o propuestas educativas, de formación, juventud o deporte.*
-
- 3) Reformas políticas sobre esta materia.*

EMPLEO Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR

■ Programa para el Empleo y la Innovación Social (EaSI)

Presupuesto: 815 millones €

*EJES: Progress, EURES Y Microfinanciación y
Emprendimiento Social*

Objetivos:

*Promoción del empleo sostenible y de calidad, la
lucha contra la exclusión social y la pobreza y la
mejora de las condiciones laborales.*

Acciones:

*Modernización de las políticas de empleo y políticas
sociales, la movilidad laboral o el acceso a
microfinanciación y al emprendimiento social.*

PROMOCIÓN EMPRESARIAL E INNOVACIÓN

El programa Horizonte 2020

Presupuesto: 79 401,83 millones €

- *Uno de los más amplios de la Comisión Europea, abarcando una gran variedad de líneas temáticas sobre I+D+i*
- *Este programa apoya la innovación en tecnologías clave, tales como las TIC, nanotecnologías, nuevos materiales, biotecnología o la fabricación avanzada.*
- *Facilita el acceso a la financiación privada y al capital riesgo para la I+D+ i en empresas.*
- *Fomenta la innovación de PYMES con ambición de crecer e internacionalizarse.*

MEDIO AMBIENTE

El Programa Life

Presupuesto: 3 456,66 millones €

Centrado en el desarrollo de políticas y medidas para la protección del medio ambiente y la mitigación del cambio climático.

Acciones:

- Promoción del Medio Ambiente y Eficiencia en el Uso de los Recursos
- Naturaleza y Biodiversidad
- Gobernanza e Información Medioambientales
- Mitigación y adaptación del Cambio Climático
- ~~Gobernanza e Información Climáticas.~~

DERECHO DE LOS CIUDADANOS

Programa Europa con los Ciudadanos 2014-2020

- Presupuesto: 185,47 millones €
- Objetivos:

Impulsar la participación activa de los ciudadanos de la Unión y contribuir a la mejora de su comprensión, de su historia y de su diversidad por parte de los ciudadanos.

Actividades:

- Capítulo 1: La ciudadanía europea y la memoria histórica
 - Capítulo 2: El compromiso democrático y la participación ciudadana
 - 2.1 Hermanamiento de Ciudades
 - 2.2 Redes de Ciudades
 - 2.3 Proyectos de la Sociedad Civil
-

OTROS INSTRUMENTOS Y FONDOS

Las entidades locales pueden acudir a otros fondos europeos gestionados por el Estado a través de las correspondientes convocatorias:

- Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización (FEAG)
 - Fondo Europeo de Ayuda a los más desfavorecidos (FEAD)
 - Fondo de Asilo e Inmigración
 - Instrumento de Cooperación Policial
-

EJEMPLOS DE PROYECTOS EUROPEOS CON PARTICIPACIÓN DE AYUNTAMIENTOS DE LA REGIÓN

LIFE	<p><u>09/NAT/ES/00516</u> Para la conservación de la <u>malvasía cabeciblanca</u> en la Región de Murcia.</p>	MOLINA DE SEGURA	28.800,00€
	<p><i>Proyecto europeo financiado por la Comisión Europea que consiste en la puesta en valor y conservación de la malvasía cabeciblanca (<i>Oxyura leucocephala</i>), un ave acuática en peligro de extinción a nivel mundial, que habita en el humedal de Las Lagunas de Campotéjar.</i></p>		
Europa con los Ciudadanos (Derecho de los Ciudadanos)	<p>Promoting Social Inclusion Through eu Citizenship (Promoviendo la inclusión social a través de la ciudadanía europea) http://84.127.243.87/ceuti/index.php/tupueblo/internacionalizacion/proyectos-europeos</p>	CEUTI Participación como socio	139.000,00€
	<p>El proyecto preveía diferentes encuentros temáticos de ciudadanos con el fin de tratar la inclusión social desde diferentes ámbitos. En Ceutí tuvo lugar un encuentro del 28 de noviembre al 1 de diciembre de 2013</p>		

CONTACTO:

- **SERVICIO DE RELACIONES CON LA UE
DG DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, UNIÓN
EUROPEA Y ACCIÓN EXTERIOR
CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA**

proyectoseuropeos@carm.es

- **EURODIRECT REGIÓN DE MURCIA**

infoeuropadirect@listas.carm.es

- **OFICINA DE MURCIA EN BRUSELAS**

of.murcia@info.carm.es

**MUCHAS GRACIAS POR SU
ATENCIÓN**
